



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 24 OCT 2023

Expediente N° SO-19.210/2022.-
Resolución N° CA-SO-080/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CD-SALUD-272/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la resolución indicada precedentemente, se designa a la Lic. Gabriela Elizabet Aguirre, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva de la asignatura **"Bioética en Enfermería I"** de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que, mediante Resolución N° FRO-169/2023, la Lic. Gabriela Elizabet Aguirre hace real toma de posesión en el cargo de referencia el 05 de mayo de 2023.

Que, Coordinación de Carrera, informa que corresponde prorrogar su designación a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 06/2023, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, otorgando la prórroga a la Lic. Gabriela Elizabet Aguirre, en el cargo de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, se debe imputar la erogación en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, asignado por Resolución N° R-786/2022 y N° CS-170/2022, incluida en Resolución N° CS-444/2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Lic. Gabriela Elizabet Aguirre, D.N.I. N° 31.340.977, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva de la asignatura **"Bioética en Enfermería I"** de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.





Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

Expediente N° SO-19.210/2022.-
Resolución N° CA-SO-080/2023.-

ARTICULO 2°: Imputar la presente prorroga de designación en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, asignado por Resolución N° R-786/2022 y N° CS-170/2022, incluida en Resolución N° CS-444/2022.

ARTICULO 3°: Notificar a la interesada y cursar copia a Rectorado, Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Coordinación de Carrera y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. SELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA